

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28751** MARTA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

D.º Juan Marcos Estarán Peix, del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 560/2007, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de D.ª Montserrat González Hidalgo, se ha dictado auto en fecha 18-9-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Marta Martínez Fernández, por importe de 7.695,01 euros.

Barcelona, 22 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Juan Marcos Estarán Peix.

ID: A090069332-1